

MENDOZA, 26 AGO 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 25459/18, caratulado: "Dirección de Personal -FAD. Convocatoria a concurso efectivo DOS (02) cargos - Agrupamiento Técnico Profesional - Categoría 7 - Tramo Inicial - Ord. N° 03/08 CS. Para cumplir funciones en Dirección de Biblioteca FAD."

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 24/19-CD se solicitó al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir, con carácter efectivo, dos cargos Categoría 7 del *Agrupamiento Técnico Profesional*.

Que analizadas las presentes actuaciones por la Dirección de Asuntos Legales de Rectorado, la misma advierte que algunos de los miembros consignados en la resolución N° 24/19-CD, que conforman la Comisión Asesora o Jurado, no pertenecen al mismo agrupamiento.

Que por tal observación y conforme a la reglamentación vigente, se solicita se adecuen los miembros que actuarán en calidad de jurado para el mencionado concurso.

Por ello y atento a lo reconsiderado en sesión del día 7 de marzo de 2019 y lo dispuesto por la Comisión de Asuntos No Docentes en sesión del día 20 de agosto de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Punto 12 del Anexo Único, de la resolución N° 24/19-C.D. en relación a los **Integrantes del Jurado** que actuarán a la referida convocatoria a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir, con carácter efectivo, *DOS (2) cargos Categoría 7 - Tramo Inicial- del Agrupamiento Técnico Profesional*, para cumplir funciones en la Dirección de Biblioteca de esta Facultad, de la siguiente manera:

Donde dice:

12) Nombres de los integrantes del Jurado del Concurso:

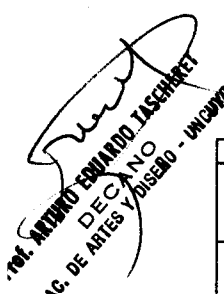
a) Jurados Titulares

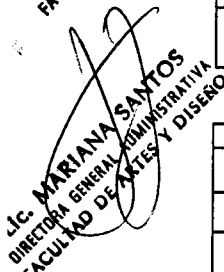
Apellido y Nombre	N° de legajo	N° Documento	Categoría	Agrupamiento	Cargo que ocupa
ORSINI, Patricia Mónica	17.793	14.985.494	3 - Subroga 2	Técnico	Jefe del Departamento de Servicios al Público a/c de la Dirección de la Biblioteca de Artes y Diseño
VENEZIA, Alejandro Pablo	24.539	24.530.775	5- Subroga 4	Técnico	Bibliotecario de Procesos Documentales y Auxiliar de Servicios al Público
GALLARDO, Dora Beatriz	22.652	11.300.821	3 - Subroga 2	Administrativo	Jefe del Departamento Clases y Exámenes a/c Dirección de Alumnos

b) Jurados Suplentes

Apellido y Nombre	N° de legajo	N° Documento	Categoría	Agrupamiento	Cargo que ocupa
GUERRA, Alejandro Omar	23.689	16.256.240	3- Subroga 2	Técnico	a/c Dirección de Informática
JATIB, Silvia Emma	20.375	16.588.687	3- Subroga 2	Administrativo	a/c de la Dirección Administrativa de Posgrado
CADUTO, Sonia Eusebia Francisca	18.316	17.640.478	3- Subroga 2	Administrativo	a/c de la Dirección de Asuntos Académicos

Resol. N° **193**


 M. ARTURO EDUARDO TASCIARELLI
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

Debe decir:

12) Nombres de los integrantes del Jurado del Concurso:

c) Jurados Titulares


Apellido y Nombre	Nº de legajo	Nº Documento	Categoría	Agrupamiento	Cargo que ocupa
ORSINI, Patricia Mónica	17.793	14.985.494	3 - subroga 2	Técnico Profesional	Jefe del Departamento de Servicios al Público a/c de la Dirección de la Biblioteca de Artes y Diseño
VENEZIA, Alejandro Pablo	24.539	24.530.775	3	Técnico Profesional	Jefe del Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca de Artes y Diseño
BAYÓN, Silvia Marina	27.448	26.463.067	6- subroga 5	Técnico Profesional	Bibliotecaria con funciones en Servicios al Público

d) Jurados Suplentes

Apellido y Nombre	Nº de legajo	Nº Documento	Categoría	Agrupamiento	Cargo que ocupa
GUERRA, Alejandro Omar	23.689	16.256.240	3- subroga 2	Técnico Profesional	A cargo de la Dirección de Informática
CONDORELLI, María Gabriela	28.684	21.933.603	7- subroga 6	Técnico Profesional	Bibliotecaria con funciones en Procesos Técnicos
MONTERO, Jorge Roberto	21.510	14.667.812	3	Técnico Profesional	Jefe de Redes y Telecomunicaciones

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **193**

F. A.
pg



Dña. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FAG. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO